QUEREMOS CUIDARTE

NO SANCIONARTE





Los trámites, servicios y multas no son un negocio a explotar

Opciones frente a la concesión:



Decidimos terminarla para:

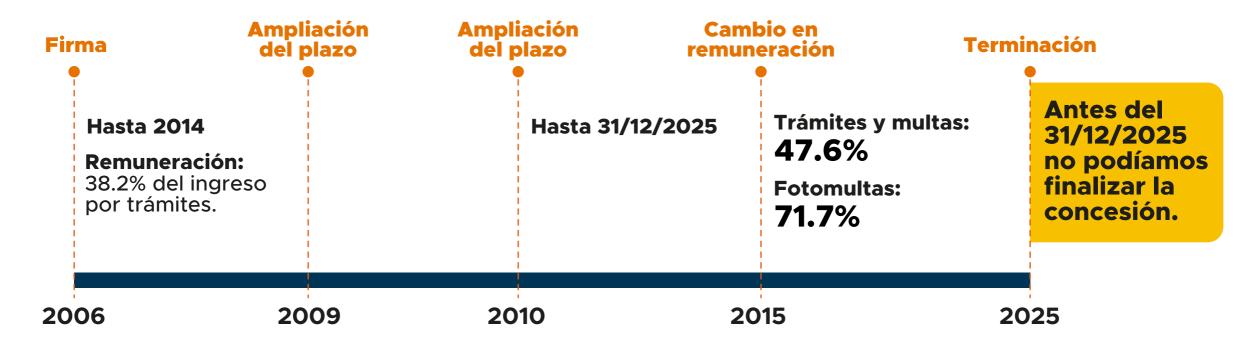
- Asumir el control del sistema.
- Recuperar el ingreso para el Distrito.
- Hacer inversiones que impacten la vida de los ciudadanos.



Contexto concesión actual

- Convenio de concesión
- Concesionario: UNE

- Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2025
- Plazo y ampliaciones: 20 años





Un sistema justo con la gente, que busca cuidar y no sancionar



Más señalización para que la gente sepa dónde están las cámaras.



No hay fotomulta por semáforo en amarillo o bloqueo de intersección.



Llamadas, correos y SMS para avisar vencimiento de SOAT y RTM.



Terminación de la concesión actual.



Campañas para renovación de datos personales en el RUNT.



Fortalecimiento campaña "Te Queremos Vivo".





LLamadas, correos y SMS por vencimiento de SOAT y RTM



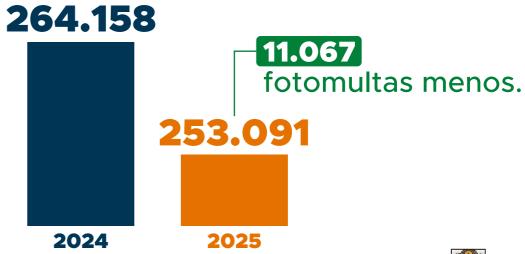
- Inicio: noviembre de 2024.
- Frecuencia: 30, 15, 8 y 1 día antes del vencimiento.
- Resultados a septiembre de 2025:







Reducción de fotomultas por SOAT y RTM





Para recibir notificaciones actualiza tus datos aquí:

https://www.runt.gov.co

Esto garantiza que tu información esté actualizada en el RUNT, recibas a tiempo las notificaciones y evites sanciones por desconocimiento.







El sistema pasa a ser propiedad del Distrito

La concesión transferirá la propiedad de **1.335 activos** al distrito de Medellín, quien asumirá su operación.



elementos de infraestructura tecnológica (Servidores, UPS, plantas eléctricas, etc)



elementos periféricos (Cámaras de fotodetección, Cámaras ARS, Cámaras CCTV, PMV, Comparenderas, etc)



equipos de red
(Firewall, Switches, Access Point, etc)



equipos complementarios (Computadores, impresoras, huelleros, etc)





Nuevo aliado a partir del 1ro de enero de 2026



- Empresa 100% pública, propiedad del Distrito y que hace parte del Conglomerado Público de Medellín.
- Empresa con más de 40 años de experiencia y especializada en brindar soluciones integrales de seguridad, tecnología, servicios de redes y telecomunicaciones.
- Encargada del soporte, mantenimiento y modernización 123, más de 3.200 cámaras de seguridad y 120 cámaras de reconocimiento de placas, así como de la ciberseguridad del Distrito.
- Generará sinergias entre las Secretarías de Movilidad y Seguridad, fortaleciendo la seguridad vial, digital y ciudadana y asegurando un modelo de gestión pública moderno, tecnológico y autosostenible.

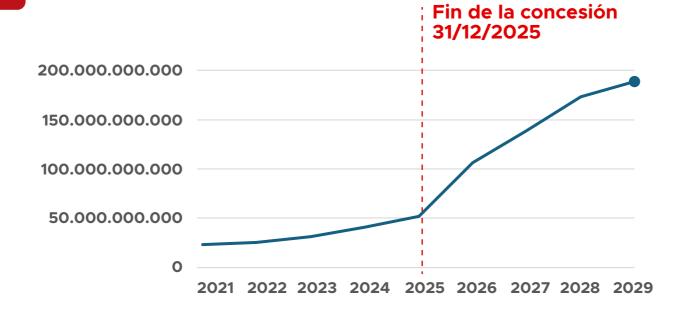


El ingreso será para mayor inversión pública

- Infraestructura y mantenimiento de la malla vial
- Proyectos de transporte público
- Modernización de la red semafórica
- Campañas de cultura ciudadana y educación vial

Ingreso con la concesión

\$44.369 millones al año



Ingreso sin la concesión

\$100.006
millones al año





No se trata de fotomultas, se trata de cuidar la vida

Conducir es una actividad peligrosa que pone en riesgo la vida de todos los actores viales, y el sistema previene y disuade conductas peligrosas: (sentencias C-468/11 y C-321/22)



Conducir sin SOAT vigente:

priva de la atención médica y reparación oportuna en caso de lesiones o muerte.



Exceso de velocidad:

a mayor velocidad, mayor es el impacto y menor la capacidad de reacción.



Conducir sin RTM vigente:

la circulación de vehículos con fallas mecánicas aumenta el riesgo de choques y muertes.



Cruzar semáforo en rojo:

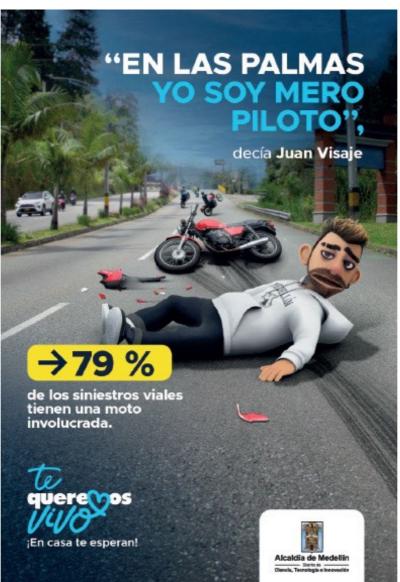
produce atropellamientos y choques de alto impacto en intersecciones.

Que cada vez haya menos lesionados y muertos en las vías.



Fortalecimiento campaña "Te Queremos Vivo"



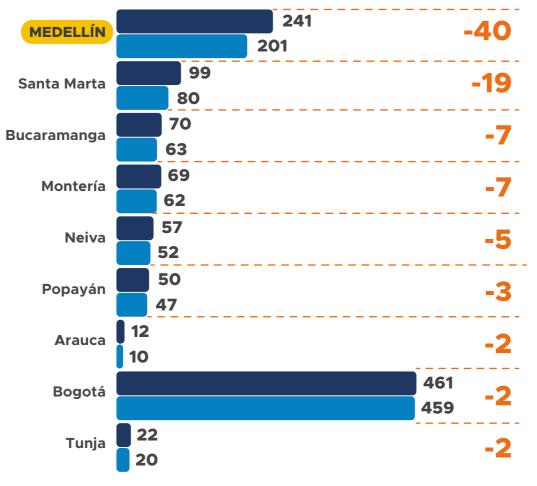




Gracias a la campaña, Medellín es la ciudad con mayor reducción de muertes en 2025

Víctimas fatales en siniestros viales en ciudades capitales

Sept. 2024 / Sept. 2025





QUEREMOS CUIDARTE

NO SANCIONARTE

